

Bases Torneo de juego ruleta

“Ruleta Patria XX-2024”

Casino Luckia Arica S.A.

1. Aspectos generales

1.1 Nombre del torneo.

El torneo a se denomina “Ruleta Patria XX-2024”

1.2 Categoría de juego, juego y modalidad sobre el cual se desarrolla el torneo.

Corresponde a la categoría de ruleta del juego Ruleta Americana, de la modalidad con doble cero.

1.3 Difusión del torneo a potenciales participantes.

El presente torneo de ruleta denominado “Ruleta Patria XX-2024” y sus bases serán promocionadas a través de la página web del Casino Luckia Arica, RR.SS y publicidad gráfica instalada en los recintos del casino.

1.4 Rondas del torneo.

El torneo contará con dos etapas, ***Etapa clasificatoria*** y ***Gran Final***. Cada etapa estará compuesta por rondas de diez bolas.

1.5 Fecha y horario propuestos para el torneo.

El torneo se realizará el día 30 de septiembre de 2024 a partir de las 22:00 hrs.

1.6 Lugar donde se desarrollará el torneo

El torneo se desarrollará en el área de mesas del Casino Luckia Arica en las mesas Ruleta americana 03 y 04.

2. Procedimiento de inscripción y reinscripción.

Los participantes podrán inscribirse pagando un importe de \$20.000 (veinte mil pesos) durante la jornada del torneo, a partir de las 20:00 horas y hasta cinco minutos antes de que comience el torneo. El Director de torneo o personal de mesas a cargo anunciará el cierre de las inscripciones.

A cada participante se le hará entrega al momento de la inscripción de un ticket el cual deberá ser presentado en nuestra sala de mesas el día y hora del evento para designar mesa y posición correspondiente, además de recibir las fichas de color, cien en total valorizadas en 1.000 puntos cada una, estas no son negociables ni canjeables por efectivo y/o fichas de valor.

Cada participante podrá recomprar las veces que lo desee siempre que se haya quedado sin fichas o sin poder completar la apuesta mínima requerida, es decir cada jugador tendrá derecho a una inscripción y un número ilimitados de reenganches hasta la sexta bola, siendo el valor del reenganche \$10.000 (diez mil pesos) con lo que recibirá 50 fichas (50.000 puntos). Una vez iniciada la bola número siete no habrá posibilidad de reenganche.

Para este torneo no existen listas de espera.

3. Número mínimo y máximo de jugadores.

Para llevarse a cabo, el torneo deberá haber como mínimo 10 jugadores inscritos, si no se logra esta cuota la Dirección del torneo se reserva el derecho de cancelar, suspender o postergar, hasta máximo una hora. Como máximo, podrán inscribirse hasta 28 jugadores.

4. Elementos materiales del torneo de juego.

Los siguientes son los elementos a utilizar en el presente torneo:

- Fichas de valor de torneo sin valor real.
- Fichas de color de ruleta
- Dolly o marcador
- Bola homologada por la scj
- Mesas de Ruleta con sus respectivos paños.

5. Reglas propias del torneo.

Las reglas para el desarrollo del torneo denominado “*Ruleta Patria XX-2024*”, corresponden a las reglas del juego de Ruleta Americana con doble cero contenidas en el Catálogo de Juegos de la Superintendencia de Casinos de Juego.

5.1 Distribución de los jugadores.

Los jugadores serán asignados a las mesas a medida que se vayan inscribiendo. El Director del torneo dividirá a los jugadores por mesa a razón de que no haya menos de cinco jugadores por mesa y hasta completar el máximo de esta o en relación a la cantidad total de inscritos, no serán concedidas solicitudes para una mesa o asiento específico y los competidores serán distribuidos de acuerdo a la siguiente tabla:

Nro de jugadores	Nro de mesas	Distribución
10	2	5-5
11	2	6-5
12	2	6-6
13	2	7-6
14	2	7 -7
15	3	5-5-5
16	3	6-5-5
17	3	6-6-5
18	3	6-6-6
19	3	7-6-6
20	3	7-7-6

21	3	7-7-7
22	4	6-6-5-5
23	4	6-6-6-5
24	4	6-6-6-6
25	4	7-6-6-6
26	4	7-7-6-6
27	4	7-7-7-6
28	4	7-7-7-7

6. Monto de fichas para el torneo por inscripción y reinscripción.

Cada competidor recibirá un total de 100 fichas de color valorizadas en mil puntos cada una, asignando un color distinto a cada participante. Para la reinscripción se le entregará 50 fichas del mismo color asignado al inicio de la ronda.

6.1 Montos mínimos y máximos.

Los jugadores deberán apostar en todas las bolas de la ronda un mínimo de una ficha (1.000 puntos). Los límites de la mesa serán los siguientes:

Apuesta	Mínimo	Máximo
Pleno	1.000	20.000
Caballo	1.000	40.000
Transversal	1.000	60.000
Cuadro	1.000	80.000
Sexta	1.000	100.000
Seisena	1.000	120.000
Columnas y docenas	5.000	350.000
Suertes sencillas	5.000	700.000

7. Detalle de las rondas.

El torneo contará con dos etapas, *Etapa clasificatoria* y *Gran Final*.

7.1 Etapa clasificatoria: Se aceptarán un mínimo de 10 participantes y un máximo de 28. Se entregarán fichas de torneo (sin valor real) por \$100.000 por jugador

en cien fichas valorizadas en por \$1.000. Los 7 mejores puntajes del total de las mesas y jugadores clasifican para la etapa final.

7.2 Gran Final: Los 7 mejores puntajes de la etapa clasificatoria pasan a ocupar un puesto en la etapa final. No hay arrastre de ficha de la etapa anterior, así como tampoco estar la opción de recompra, partiendo cada finalista nuevamente con \$100.000 en puntos.

Cada etapa estará compuesta por rondas de 10 bolas.

8. Premios

8.1 Fuentes de recaudación

La recaudación se conformará por la suma total de las inscripciones más las reinscripciones que pudiera haber durante el desarrollo del presente torneo, más \$500.000 (quinientos mil) pesos de pozo base donados por Casino Luckia Arica.

8.2 Usos de la recaudación.

El importe recaudado en el torneo será exclusivamente para el pago de premios sin que el casino cobre comisión alguna.

8.3 Monto y fórmula de cálculo para premios principales.

Y los premios del torneo se pagarán de acuerdo a la siguiente tabla.

Inscritos	14 a 28
Pagos	3
1	50%
2	30%
3	20%

8.4 Premios especiales.

Adicionalmente, se establecen los siguientes premios especiales:

1er lugar \$50.000 en cupones promocionales.

2do lugar \$50.000 en cupones promocionales.

3er lugar \$50.000 en cupones promocionales.

4to a 7mo lugares \$25.000 en cupones promocionales c/u.

Estos cupones son para utilizar en las mesas de juego y no son canjeables bajo ninguna circunstancia por efectivo o fichas de valor.

9. Pago de premios.

El casino pagará los premios en efectivo una vez finalizado el torneo en las ventanillas de caja del casino.

10. Resultados del torneo.

Los resultados del torneo se resumirán en el siguiente cuadro:

Inscripciones	Torneo "Duelo de Ruleteros"
N° Inscritos	
N° Recompras	

Recaudación	
Valor unitario inscripción	
Valor unitario recompra	
Pozo base	\$500.000
Total recaudación	

Premios	
1er lugar	
2do lugar	

3er lugar	
Total premio principales	

11. Participantes del torneo.

Podrán participar del torneo todas las personas que hayan ingresado al casino y paguen su cuota de inscripción señalada en el numeral 2 de estas bases. Por el contrario, no podrán acceder o participar en los torneos las siguientes personas señaladas en los artículos 9°, 10° y 15° de la ley N°19.995, esto es:

- Los menores de edad.
- Los privados de razón y los interdictos por disipación.
- Las personas que se encuentren en manifiesto estado de ebriedad o bajo influencia de drogas.
- Los que porten armas, con excepción de los funcionarios de Carabineros e Investigaciones de conformidad con la legislación y reglamentación respectivas.
- Los que provoquen desórdenes, perturben el normal desarrollo de los juegos o cometan irregularidades en la práctica de los mismos.
- Los que provoquen desórdenes, perturben el normal desarrollo de los juegos o cometan irregularidades en la práctica de los mismos.
- El personal de la Superintendencia
- Los funcionarios públicos y municipales que, en razón de sus cargos, tengan la custodia de fondos públicos.
- Las personas que, por mandato o encargo de la Superintendencia, ejerzan labores fiscalizadoras en los casinos de juego.

- El personal del casino de juego, accionistas, directores o gerentes de la sociedad operadora y quienes administren los servicios anexos del mismo establecimiento.

12. Delimitación del área del torneo de juego.

La competencia se llevará a cabo en las mesas de Ruleta Americana 03 y 04 del área de mesas del Casino Luckia Arica, cercando el perímetro del área de torneo con cintas extensibles retráctiles.

13. Publicación de las Bases.

Las presentes bases se encontrarán disponibles y a disposición del público general en la web oficial del casino: www.casinoluckiaarica.cl y en una versión impresa en el área de mesas de Casino Luckia Arica.

14. Otras normas o reglas.

14.1 Políticas de publicidad y uso de imágenes de los jugadores.

Los jugadores participantes de cada una de las fechas, autorizan expresamente a Casino Luckia Arica para dar a conocer públicamente con fines publicitarios la difusión de cada una de las fechas y de la entrega de premios que obtengan, por los medios que ella estime conveniente, asegurando la transparencia de los torneos, pudiendo desarrollar una serie de programas televisivos, o multimedia, para su posterior exhibición en canales de televisión abierta, por cable o circuitos privados.

Todos los derechos del material fotográfico y filmaciones son de exclusivo uso del casino Luckia Arica por el tiempo que la empresa lo estime necesario.

14.2 Política de modificación de las bases, cancelación, adelanto o postergación del torneo.

Si el casino decide suspender el torneo o realizar algún cambio de las bases o fechas, este debe comunicarlo visiblemente a través de su sitio web y por medio de avisos en las salas de juego y en el servicio de admisión, sin perjuicio de otras acciones de comunicación que quiera realizar el casino.